



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

CONTRATO PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LA OPERACIÓN EMERGENTE DE LA RADIO LEGISLATIVA ENTRE LA EMPRESA AUDIO, VIDEO Y COMUNICACIONES CIA. LTDA. Y LA ASAMBLEA NACIONAL.

Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte la Asamblea Nacional, representada por el señor Francisco Torres Bueno, en calidad de Administrador General, a quien en adelante se le denominará CONTRATANTE; y, por otra la empresa Audio, Video y Comunicaciones Cia. Ltda, "ADVICOM" representada legalmente por el Ing. Paúl Orlando Rojas Vargas, a quien en adelante se le denominará CONTRATISTA. Las partes se obligan en virtud del presente contrato, al tenor de las siguientes cláusulas

Cláusula Primera.- ANTECEDENTES

- 1.01.-** De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCP–, 25 y 26 de su Reglamento General, el Plan Anual de Contrataciones, se requiere la **PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LA OPERACIÓN EMERGENTE DE LA RADIO LEGISLATIVA**
- 1.02.-** El señor Administrador General, mediante Resolución No. 051-AN-2011 de 25 de marzo del 2011, aprobó los pliegos de la SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No.SIE-AN-012-20110 para la **PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LA OPERACIÓN EMERGENTE DE LA RADIO LEGISLATIVA.**
- 1.03.-** Se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria No. 840104 "MAQUINARIAS Y EQUIPOS", conforme la certificación conferida por el señor Director Financiero, mediante Memorando No.492-DF-AN-2011 de 24 de marzo del 2011.
- 1.04.-** Se realizó la respectiva convocatoria el 25 de marzo del 2011, a través del portal www.compraspublicas.gob.ec.
- 1.05.-** Se receptaron las propuestas técnicas de las empresas: ECUATRONIX CIA. LTDA.; ELECCONTROL CIA. LTDA., Y, AUDIO, VIDEO Y COMUNICACIONES CIA. LTDA. ADVICOM.
- 1.06.-** Efectuado el análisis legal y técnico se calificó y habilitó para que participen en la puja electrónica a los tres oferentes.
- 1.07.-** Luego del proceso correspondiente, el señor Administrador de la Asamblea Nacional, mediante resolución No. 76-AN-2011 de 15 de abril del 2011, adjudicó la **PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LA OPERACIÓN EMERGENTE DE LA RADIO LEGISLATIVA** a la empresa AUDIO, VIDEO Y COMUNICACIONES CIA. LTDA. ADVICOM, que ofertó el precio mas bajo, una vez concluida la puja electrónica.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Cláusula Segunda.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO

2.01 Forman parte integrante del Contrato los siguientes documentos:

- a) Los Pliegos incluyendo las especificaciones técnicas de los bienes a contratarse;
- b) La oferta presentada por el CONTRATISTA;
- c) Los demás documentos de la oferta del adjudicatario;
- d) Las garantías presentadas por el CONTRATISTA;
- e) La resolución de adjudicación; y,
- f) La certificación de la Dirección Financiera, que acredita la existencia de la partida presupuestaria y disponibilidad de recursos financieros, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.
- g) Los documentos que acreditan la calidad de los comparecientes y su capacidad para celebrar el contrato deberán protocolizarse conjuntamente con el contrato.

Cláusula Tercera.- INTERPRETACION Y DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

3.01.- Los términos del Contrato deben interpretarse en su sentido literal, a fin de revelar claramente la intención de los contratantes. En todo caso su interpretación sigue las siguientes normas:

1. Cuando los términos estén definidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, LOSNCP, o en este contrato, se atenderá su tenor literal.
2. Si no están definidos se estará a lo dispuesto en el contrato en su sentido natural y obvio, de conformidad con el objeto contractual y la intención de los contratantes. De existir contradicciones entre el contrato y los documentos del mismo, prevalecerán las normas del contrato.
3. El contexto servirá para ilustrar el sentido de cada una de sus partes, de manera que haya entre todas ellas la debida correspondencia y armonía.
4. En su falta o insuficiencia se aplicarán las normas contenidas en el Título XIII del Libro IV de la codificación del Código Civil, De la Interpretación de los Contratos.

3.02.-Definiciones: En el presente contrato, los siguientes términos serán interpretados de la manera que se indica a continuación:

- a) "**Adjudicatario**", es el oferente a quien la máxima autoridad de la (Nombre de la

f



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

CONTRATANTE) le adjudica el contrato;

b) "INCOP", Instituto Nacional de Contratación Pública.

c) "LOSNCP", Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

d) "Oferente", es la persona natural o jurídica, asociación o consorcio que presenta una "oferta", en atención al llamado a subasta inversa electrónica;

e) "Oferta", es la propuesta para contratar, ceñida a los pliegos, presentada por el oferente a través de la cual se obliga, en caso de ser adjudicada, a suscribir el contrato y a la ejecución del proyecto. (nombre del proyecto);

Cláusula Cuarta.- OBJETO DEL CONTRATO

4.01.- El contratista se obliga con la Asamblea Nacional a la **PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DE LAS SALAS DE EMISIÓN, PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO PARA LA OPERACIÓN EMERGENTE DE LA RADIO LEGISLATIVA**, según las características y especificaciones técnicas requeridas por la Institución constante en su oferta técnica y documentos de las convalidaciones de errores que forman parte de este contrato y que se describen a continuación:

DESCRIPCION DE LOS BIENES

1 CONSOLA CONTROL MASTER AEQ BRAVO TT. 12 Canales. 4 canales micro - línea 8 canales dobles de línea estéreo canal telefónico doble con híbridos incorporados 2 buses estéreo de programa Monitores de control 10W estéreo en panel frontal Salida de monitoreo estudio estéreo con amplificador de potencia incorporado Salida de auriculares Kit de cables y conectores de instalación
1 Software de Automatización Continuidad, Radio 5 . Llave individual USB. incluye módulos de gestión de contenido, emisión, grabación, edición, importación de ficheros de Cd, continuidad y marcas
1 Computador PC, tipo Clon, para instalación de software de Automatización. (ON_AIR) •Disco Duro: 1 Terabyte

h



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

- Main board Intel
- DVD -RW / CD-RW
- 8 GB Memoria RAM
- Puerto de Red 10 / 100 / 1000
- Regulador de Voltaje: 650 VA / 120 Vac
- Fuente de poder robusta
- Incluye: Teclado, Mouse y parlantes
- Software: Licencia de Windows XP Profesional Servipack 3 / OEM

1 MONITOR LCD SAMSUNG 22" B-2230N

Lcd de 22 pulgadas

-Entradas HDMI- Vga

-Soprote de pared

-splinter adaptador Vga -DVI-D

-Entradas rca

INCLUYE ADEMÁS :

Tarjeta de Audio Profesional, DIGIGRAM Mod: VX-222 • 2/2 balanced analog and digital AES/EBU I/Os

Conjunto completo de los conductores incluyendo Digigram SDK, así como de baja latencia DirectSound WDM, ASIO, y Onda

- 32-bit/66 MHz PCI modo Master, PCI y PCI-X compatible con la interfaz • 24-bit/192kHz AD / DA convertidores
- 24 dBu máximo los niveles de señal analógica
- paramétrico de 3 bandas de ecualización y maximizador
- LTC y otros insumos a bordo de sincronización

**4 Micrófono Dinámico, SHURE
Mod:SM-7B Cardiode.**

-Tipo

Dinámico

Respuesta de Frecuencia

50 Hz 20

Patrón polar

Cardioide (unidireccional)

-Impedancia

La Impedancia del Micrófono nominal es de 150 ohmios (150 ohmios real) un párrafo conectarlo Las "entradas" Impedancia del Micrófono Con Una nominales de 19 a 300 ohmios.

-Polaridad

La pressure Positiva En El Diafragma producir una Señal Positiva En El pin 2 en Relación al pin 3.

-Nivel de Salida (a 1.000 Hz)



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Voltaje de Circuito Abierto : -59,0 dB (1,12 mV)
0 dB = 1 voltio Por Pascal

-SENSIBILIDAD al electromagnetico Zumbido (Típica, NPS Equivalente / milioersted)
60 Hz: 11 dB
500 Hz: 24 dB
1 kHz: 33 dB

-Interruptores

Atenuación de las tumbas y acentuación de Rangos Medios: Interruptores de Selección de Respuesta ranurada.

Consulté la figura 3 en la Guía

Para El Usuario Sobre Respuesta de atenuación de las tumbas y acentuación de Rangos Medios

(Refuerzo de Presencia). Montura anti-vibratoria de la Cápsula

-Aislador Interno y Vibración contra golpes Con suspensión de aire.

-Conector del Micrófono

-Conector de audio profesional (XLR) de Tres pinos

-Conjunto Giratorio

-Tuerca Integrada Prisionera, párr Mejor Con Una unión de El pedestal, sí una adaptación rosca de 5 / 8 "-27

-Estructura externa

VEstuche de Acero y Aluminio gris Con esmalte oscuro Con Pantalla anti-viento de Espuma gris oscura.

-Medidas

Consulté la Guía Para El Usuario

Peso neto

765,4 gramos (1 libra, 11 onzas)

INCLUYE ADEMÁS

**4 PEDESTALES DE BRAZO ARTICULADO PARA RADIODIFUSION SOUNDKING
COMPATIBLE CON MICROFONO SM-7B SHURE**

1 AMPLIFICADOR DE AURICULARES PRESONUS HP-60

-Amplificador de auriculares de potencia de salida: 150 mW RMS (60 ohmios) por cana

-Seis independiente de ruido ultra bajo, amplificadores de alta salida de auriculares (150 mW por canal)

-PreSonus HP60 tiene dos juegos de entradas estéreo (A y B) con conectores TRS balanceados

-Punto de entrada estéreo externos en cada canal PreSonus HP60 tiene control de mezcla entre las entradas A y B

-Talkback "con micrófono XLR con control externo



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

- Dirigir la salida de línea estéreo en cada canal
 - Especificación
 - Entrada A: (2) 1 / 4 "TRS balanceadas 10 ohmios
 - Entrada B: (2) 1 / 4 "TRS balanceadas 10 -ohmios
 - Entrada externa: estéreo TRS balanceada 10 Ohms
 - Salidas de audio: 1 / 4 "estéreo TRS balanceada por canal
 - Maestro controles: botón de transmisión, el volumen de "talkback", entrada A, entrada B
 - Controles de canal: nivel de los auriculares, la mezcla A / B de control, nivel de entrada externa, Mono, Silencio
- talkback externa: XLR con conector TS de control externo
Energía: 120V

4 AURICULARES PIONNER SEDJ-5000

Características

- 50 mm de gran diámetro auriculares que brindan en favor de los niveles de desempeño
- Mecanismo de rotación HOUSING-Rotation/Reverse y diseño plegable
- Enrollado el cordón y la fijación de clip para el cinturón Asegurar Excelente Libertad de Movimiento
- El estrés robusto-absorción de la estructura
- Stereo
- Tipo-Bien cerrado tipo de audífonos dinámicos ajustable.
- Respuesta de frecuencia 5-28.000 Hz
- Impedancia de 55 ohmios
- De entrada máxima 3.000 mW
- Nivel de salida de sonido 105 dB / mW
- Tipo de unidad de 50 mm tipo cúpula
- Enchufe 03.5 mm 3P mini enchufe (dorado)
- 06.3 mm 3P adaptador de enchufe (dorado) con los tornillos, el cable de fijación de clip para el cinturón
- cable de conexión de 1,2 m de un lado a cable en espiral (que se extiende a 3 m)
- Misa-Aprox. 270 g (sin incluir el cable)

1 PAR DE MONITORES AMPLIFICADOS Alesis MKI Active

- incluye soporte de pared montaje
- Woofer de 6,5"
- Tweeter de 28mm con cúpula de seda
- Bi-amplificación de 75W (woofer) y 25W (tweeter)
- Excelente respuesta en transitorios de graves
- 11 dB
- 45Hz-22. KHz · 100W · 381x216x248 m

1 SINTONIZADOR (TUNER) AM/FM

ROLLS RS8

- Hasta 40 emisoras FM y AM se pueden almacenar.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

- Preajuste memoria
 - RDS (Radio Data System) Mostrar.
 - Retiene presets cuando está apagada.
 - multifunción
 - Gran pantalla LCD digital de pantalla.
 - Búsqueda automática y función de la tienda.
 - Norma 1 plaza EIA chasis rack.
 - Salida de auriculares, salidas XLR, y el -medidor de intensidad de la señal.
- A distancia incluido.
-TEMPORIZADOR EXTERNO INCLUIDO

EQUIPOS PARA PRODUCCION

1 CONSOLA SOUNDCRAFT EPM-8

- 2 buses auxiliares configurables
- 8 Entradas XLR /JACK
- 4 Entradas línea
- Dos buses auxiliares configurables
- De tipo XLR y ¼ "jack conector de metal
- Entradas RCA estéreo de reproducción y salidas de grabación
- Distorsion armonica 96 Db
- Ecuilizador de 3 bandas con barrido en medias en las entradas mono
- Ecuilizador de 2 bandas en las entradas estéreo
- TRS tomas insertar y se inserta en todas las entradas mono y salida de mezcla
- Mute
- Respuesta de frecuencia 20hz-20khz
- Nivel de ruido :-128 dBu
- Diez segmentos LED de salida de medición
- solo intuitivo y completo sistema de
- Salida de auriculares
- Fácil montaje en rack

1 Software de Automatización y Continuidad, Radio 5 . Llave individual USB.

incluye modulos de gestión de contenido,emisión,grabación,edición,importación de ficheros de Cd,continuidad y marcas

1 Computador PC, tipo Clon, para instalación de software de Automatización. (ON_AIR)

- Disco Duro: 1 TeraByte
- Mainboard Intel
- DVD -RW / CD-RW
- 8 GB Memoria RAM
- Puerto de Red 10 / 100 / 1000
- Regulador de Voltaje: 650 VA / 120 Vac
- Fuente de poder robusta
- Incluye: Teclado, Mouse y parlantes
- Software: Licencia de Windows XP Profesional Servipack 3 / OEM



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

1 MONITOR LCD SAMSUNG 22" B-2230N

Lcd de 22 pulgadas

- Entradas HDMI- Vga
- Soporte de pared
- splinter adaptador Vga -DVI-D
- Entradas rca

INCLUYE ADEMÁS :

Tarjeta de Audio Profesional, DIGIGRAM Mod: VX-222 • 2/2 balanced analog and digital AES/EBU I/Os

Conjunto completo de los conductores incluyendo Digigram

SDK, así como de baja latencia DirectSound WDM, ASIO, y Onda

• 32-bit/66 MHz PCI modo Master, PCI y PCI-X compatible con la interfaz • 24-bit/192kHz AD / DA convertidores

- 24 dBu máximo los niveles de señal analógica
- paramétrico de 3 bandas de ecualización y maximizador
- LTC y otros insumos a bordo de sincronización

4 Micrófono Dinámico, SHURE Mod:SM-7B Cardiode.

-Tipo

Dinámico

Respuesta de Frecuencia

50 Hz 20

Patrón polar

Cardioides (unidireccional)

-Impedancia

La Impedancia del Micrófono nominal es de 150 ohmios (150 ohmios real) un párrafo conectarlo Las "entradas" Impedancia del Micrófono Con Una nominales de 19 a 300 ohmios.

-Polaridad

La pressure Positiva En El Diafragma producir una Señal Positiva En El pin 2 en Relación al pin 3.

-Nivel de Salida (a 1.000 Hz)

Voltaje de Circuito Abierto : -59,0 dB (1,12 mV)

0 dB = 1 voltio Por Pascal

-SENSIBILIDAD al electromagnetico Zumbido (Típica, NPS Equivalente / milioersted)

60	Hz:	11	dB
500	Hz:	24	dB
1	kHz:	33	dB

-Interruptores

Atenuación de las tumbas y acentuación de Rangos Medios: Interruptores de Selección de



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Respuesta ranurada.

Consulté la figura 3 en la Guía

Para El Usuario Sobre Respuesta de atenuación de las tumbas y acentuación de Rangos Medios

(Refuerzo de Presencia). Montura anti-vibratoria de la Cápsula

-Aislador Interno y Vibración contra golpes Con suspensión de aire.

-Conector del Micrófono

-Conector de audio profesional (XLR) de Tres pinos

-Conjunto Giratorio

-Tuerca Integrada Prisionera, párr Mejor Con Una unión de El pedestal, sí una adaptación rosca de 5 / 8 "-27

-Estructura externa

VEstuche de Acero y Aluminio gris Con esmalte oscuro Con Pantalla anti-viento de Espuma gris oscura.

-Medidas

Consulté la Guía Para El Usuario

Peso neto

765,4 gramos (1 libra, 11 onzas

INCLUYE ADEMÁS

4 PEDESTALES DE BRAZO ARTICULADO PARA RADIODIFUSION SOUNDKING
COMPATIBLE CON MICROFONO SM-7B SHURE

1 AMPLIFICADOR DE AURICULARES

PRESONUS HP-60

-Amplificador de auriculares de potencia de salida: 150 mW RMS (60 ohmios) por canal

-Seis independiente de ruido ultra bajo, amplificadores de alta salida de auriculares (150 mW por canal)

-PreSonus HP60 tiene dos juegos de entradas estéreo (A y B) con conectores TRS balanceados

-Punto de entrada estéreo externos en cada canal PreSonus HP60 tiene control de

-mezcla entre las entradas A y B

-Talkback "con micrófono XLR con control externo

-Dirigir la salida de línea estéreo en cada canal

-Especificación

-Entrada A: (2) 1 / 4 "TRS balanceadas 10 ohmios

-Entrada B: (2) 1 / 4 "TRS balanceadas 10 -ohmios

-Entrada externa: estéreo TRS balanceada 10 Ohms

-Maestro controles: botón de transmisión, el volumen de "talkback", entrada A, entrada B

-Controles de canal: nivel de los auriculares, la mezcla A / B de control, nivel de entrada externa, Mono, Silencio



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

talkback externa: XLR con conector TS de control externo

4 AURICULARES PIONNER SEDJ-5000

-Características

-50 mm de gran diámetro auriculares que brindan en favor de los niveles de desempeño

-Mecanismo de rotación HOUSING-Rotation/Reverse y diseño plegable

-Enrollado el cordón y la fijación de clip para el cinturón Asegurar

Excelente Libertad de Movimiento

-El estrés robusto-absorción de la estructura

-Stereo

T-ipo-Bien cerrado tipo de audífonos dinámicos ajustable.

-Respuesta de frecuencia 5-28.000 Hz

-Impedancia de 55 ohmios

-De entrada máxima 3.000 mW

-Nivel de salida de sonido 105 dB / mW

-Tipo de unidad de 50 mm tipo cúpula

-Enchufe 03.5 mm 3P mini enchufe (dorado)

- 06.3 mm 3P adaptador de enchufe (dorado) con los tornillos, el cable de fijación de clip para el cinturón

-cable de conexión de 1,2 rn de un lado a cable en espiral (que se extiende a 3 m)

-Misa-Aprox. 270 g (sin incluir el cable)

1 PAR DE MONITORES AMPLIFICADOS Alesis MKI Active

-incluye soporte de pared montaje

· Woofer de 6,5"

· Tweeter de 28mm con cúpula de seda

· Bi-amplificación de 75W (woofer) y 25W (tweeter)

· Excelente respuesta en transitorios de graves

-11 dB

· 45Hz-22. Khz

· 100W

· 381x216x248 mm

1 REPRODUCTOR DE CD/MP3, NUMARK MOD: MP102 - MONTAJE EN RACK

Reproduce CD's de audio y MP3 desde CD, CD-R y CD-RW. Memoria Anti-Shock. Loops impecables en CD-Audio y en MP3. Rueda interactiva Búsqueda/Pitch. Arranque instantáneo y shuttering con puntos ajustables. Programación de pistas y reproducción continua. Control de pitch ± 8 y 16% en CD y MP3. Pantalla LCD retroiluminada que incluye el texto del título de la canción. Lectura de carpetas de archivos y etiquetas ID3. Salida digital. Salidas balanceadas y no balanceadas. Sección de EQ.

4



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

1 PROCESADOR DE AUDIO ORBAM FM-8300

especificaciones se aplican para las medidas de izquierda analógico / entrada de la derecha a la salida compuesta de música y de la izquierda analógico FM / salida derecha.

* Respuesta de frecuencia (Modo Bypass): Sigue estándar 50 μ s 75 μ s o curva de pre-énfasis \pm 0,10 dB, 2.0 Hz - 15 kHz. Analógico izquierdo / derecho de salida y salida digital puede ser configurado por el usuario para la plana o pre-hizo hincapié en la salida.

* El ruido: el ruido del piso de salida dependerá de la cantidad de ganancia de procesador está configurado para (Límite de unidad, unidad de AGC, a dos bandas, y / o la unidad Multi-Band), que bloquea el nivel, la igualdad, la reducción de ruido, etc La dinámica alcance del convertidor A / D, que tiene una relación especificada sobrecarga-a-ruido de 110 dB, sobre todo lo gobierna. El rango dinámico del proceso de señal digital es de 144 dB.

* Total de distorsión del sistema (ya no se destacan, el 100% de modulación): <0,01% THD, 20 Hz - 1 kHz, el aumento de <0,05% a los 15 kHz. <0,02% SMPTE distorsión de IM.

* Total Sistema de I / D Separación de canales:> 50 dB, 20 Hz - 15 kHz, 60 dB típico

* Polaridad (dos bandas y modos de desvío): La polaridad absoluta mantenido. Positivo-que va de la señal en la entrada dará como resultado positivo-que va de la señal en la salida.

* Procesamiento de Frecuencia de muestreo: El 8300 es un "multifrecuencia" de sistema, utilizando las tasas internas de 32 kHz a 512 kHz, según proceda a la transformación que se realiza. máquinas de cortar el audio funciona en 256 kHz.

* Procesamiento de Resolución: procesamiento interno de 24 bits (punto fijo) o de mayor resolución; utiliza Motorola DSP56362 chips DSP.

Instalación

* Configuración de entrada analógica de audio: Estéreo.

* Impedancia:> 10k ohmios de impedancia, balanceada electrónicamente.

* Nivel de entrada nominal: ajustable desde -4,0 hasta 13,0 dBu (VU) de software.

* Nivel de entrada máximo: +27 dBu.

* Conectores: Dos de tipo XLR, hembra, supresión de interferencia electromagnética. Pin 1 a chasis, Pin 2 (+) y 3 balanceados electrónicamente, simétricos y flotantes.

* Conversión A / D: 24 bits 128x sobremuestreo convertidor sigma delta con anti fase lineal-aliasing de filtro. Convertidor de frecuencia de muestreo de 64 salidas kHz, que el 8300 luego diezma a 32 kHz en DSP con un diseño ultra-alta-calidad de imagen sin convertidor síncrono frecuencia de muestreo.

* Filtrado: RFI filtrada, con filtro de paso alto de 0,15 Hz (-3 dB).

Salida de audio analógica

1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

- * Configuración: Estéreo. Apartamento o pre-hizo hincapié en (o en 50µs 75µs) seleccionable por software.
- * Fuente Impedancia: 50 ohmios, balanceada electrónicamente y flotante.
- * La carga de impedancia: 600 ohmios o más, equilibradas o desequilibradas. La terminación no es necesario o recomendado.
- * Nivel de salida (100% de modulación pico): ajustable de -6 dBu a +24 dBu pico, a 600 ohmios o mayor carga, ajustable por software.
- * Relación señal / ruido: > = 90 dB sin ponderación (modo de derivación, de hacer hincapié, de 20 Hz - 15 kHz de ancho de banda, hace referencia al 100% de modulación).
- * L / R Interferencia: <= -70 dB, 20 Hz - 15 kHz.
- * Distorsión: <= 0,01% THD (modo de bypass, ya no se destacan) 20 Hz - 15 kHz de ancho de banda.
- * Conectores: Dos de tipo XLR, macho, supresión de interferencia electromagnética. Pin 1 a chasis, Pin 2 (+) y 3 balanceados electrónicamente, simétricos y flotantes.
- * Conversión D / A: 24 bits 128x sobremuestreo, con 64 kHz de frecuencia de muestreo de salida.
- * Filtrado: RFI filtrada.

Entrada de audio digital

- * Configuración: Estéreo por AES / EBU de 24 bits de resolución, la selección de software de mono, estéreo de izquierda, de derecha mono o mono de la suma.
- * Frecuencia de muestreo: 32, 44.1, 48, 88.1 o 96 kHz, se selecciona automáticamente.
- * Conector: tipo XLR, hembra, supresión de interferencia electromagnética. Pin 1 a chasis, los pines 2 y 3 del transformador equilibrado y flotantes, 110 ohmios de impedancia.
- * Entrada de Nivel de referencia: variable dentro del rango de -30 dBFS a -10 dBFS.
- * J.17 De-énfasis: seleccionable por software.
- * Filtrado: RFI filtrada.

Salida de audio digital

- * Configuración: Estéreo por AES / EBU. Salida configurado en el software de lo más plano o pre-destacó a los elegidos de procesamiento pre-énfasis (o 50µs 75µs), con o sin J.17 pre-énfasis.
- * Frecuencia de muestreo: funcionamiento interno gratis en 32, 44.1, 48, 88.1 o 96 kHz, seleccionado en el software. También se puede sincronizar con la entrada AES / EBU a 32, 44,1 o 48 kHz, tal como está configurado en el software.
- * Longitud de palabra: El software seleccionado por 24, 20, 18, 16 o la resolución de 14 bits. De primer orden estremecimiento paso alto de ruido en forma opcional se puede añadir, nivel estremecimiento automáticamente ajustados de forma apropiada para la longitud de la palabra.
- * Conector: tipo XLR, macho, supresión de interferencia electromagnética. Pin 1 a chasis, los pines 2 y 3 del transformador equilibrado y flotantes, 110 ohmios de impedancia.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

* Nivel de salida (100% de pico de modulación): -20,0 a 0,0 dBFS controlado por software.

* Filtrado: RFI filtrada.

Compuesto de banda base de salida

* Configuración: Dos salidas, cada una con un control de nivel de salida independiente controlado por software, amplificador de salida y el conector.

* Impedancia de la fuente: 0 ohmios fuente de tensión o de 75 ohmios, seleccionable por puente. De una sola terminal, flotando sobre la tierra del chasis.

* La carga de impedancia: 37 ohmios o mayor. La terminación no es necesario o recomendado.

* Nivel de salida máxima: 12,0 dBu (8,72 Vp-p).

* Mínimo Nivel de salida: -12 dBu (0,55 Vp-p) para una resolución de 0,5 dB de ajuste.

* Piloto Nivel: ajustable de 6,0% a 12,0%, controlada por software.

* Estabilidad piloto: 19 kHz, $\pm 0,5$ Hz (10 ° a 40 ° C).

* Conversión D / A: 24 bits

* Relación señal / ruido: ≤ -85 dB (modo de derivación, de hacer hincapié, de 20 Hz - 15 kHz de ancho de banda, hace referencia al 100% de modulación, no ponderado).

* Distorsión: $\leq 0,02\%$ THD (modo de derivación, de hacer hincapié, de 20 Hz - 15 kHz de ancho de banda, hace referencia al 100% de modulación, no ponderado).

* Separación estéreo: Al 100% de modulación = 3.5Vp-p, dB > 60, 30 Hz - 15 kHz. A 100% de modulación = 1,0 a 8,0 Vp-p, > 50 dB, 30 Hz - 15 kHz.

* Diafonía lineal: ≤ -80 dB, el canal principal a sub-sub-canal o canal a canal principal (referencia a 100% de modulación).

* Interferencia-no lineal: ≤ -80 dB, el canal principal a sub-sub-canal o canal a canal principal (referencia al 100% de modulación).

* 38 kHz represión: > = 70 dB (con referencia al 100% de modulación).

* 76 kHz y Supresión banda lateral: > = 80 dB (con referencia al 100% de modulación).

* Piloto de Protección: -60 dB con relación a la inyección piloto de 9%, ± 250 Hz (hasta 2 dB unidad de procesamiento compuesto).

* Protección subportadora (60-100 kHz): > = 70 dB (con referencia al 100% de modulación, con un máximo de 2 dB unidad compuesta limitar, medida con 800 analizador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

de FFT línea con "retención de picos máximos" de pantalla).

* 57 kHz (RDS / RBDS) Protección: -50 dB con relación a la inyección de subportadora de 4%, $\pm 2,0$ kHz (hasta 2 dB unidad de procesamiento compuesto).

* Conectores: Dos BNC, flotando sobre la tierra del chasis, EMI suprimido.

* Carga Máxima Capacidad: 0,047 microfaradios (0 ohmios impedancia de la fuente). Longitud máxima del cable de 100 pies / 30 metros de RG-59A / U.

* Filtrado: RFI filtrada.

Subportadora (SCA) Entradas

* Configuración: subportadora suma de los insumos en productos de banda base compuesta antes de atenuador de control digital compuesto.

* Impedancia: > 600 ohmios

* Sensibilidad SCA1: Variable de 220 mV pp a > 10 V pp para producir 10% de la inyección. La sensibilidad es ajustable por un interno de PC integrado en la placa de condensador de ajuste.

* SCA2 Sensibilidad: Fijado en 772 mV pp para producir 10% de la inyección.

* Conectores: Dos BNC, desequilibrado y flotando sobre la tierra del chasis, EMI suprimido.

* 19 kHz piloto de referencia: entrada SCA2 puede ser re-puente para proporcionar un piloto de 19 kHz de salida de referencia.

Interfaz de la computadora remota

* Configuración: el protocolo TCP / IP a través del cable de conexión directa, módem, o una interfaz Ethernet. cable de módem nulo Adecuado para conexión directa se suministra. El módem no se suministra.

* Puerto serial: 115 kbps RS-232 DB-9 macho puerto, supresión de interferencia electromagnética.

* Puerto Ethernet: 10 Mbit / s en el conector RJ45 hembra.

4



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Mando a distancia (GPI) Interfaz

- * Configuración: Ocho (8) entradas, opto-aislado y flotante.
- * Voltaje: CA de 6 o 15 V DC, momentánea o permanente. 9VDC para facilitar su uso con cierre de contacto.
- * Conector: DB-25 macho, supresión de interferencia electromagnética.
- * Control: programables por el usuario para cualquier ocho de presets de usuario, los presets de fábrica, el bypass, tono de prueba, modo estéreo o mono, entrada analógica, entrada digital.
- * Filtrado: RFI filtrada.

Potencia

- * Voltaje: 100-132 VAC o 200-264 VAC, interruptores-seleccionados en el panel trasero. 50-60 Hz, 40 VA.
- * Conector: IEC, supresión de interferencia electromagnética. de cables eléctricos de 3 cables suministrados.
- * Conexión a tierra: la tierra del circuito es independiente de la masa del chasis, y pueden ser aislados o conectados con un interruptor del panel trasero.
- * Normas de seguridad: ETL con las normas UL, marca CE.

Medio Ambiente

- * Temperatura de funcionamiento: 32 ° a 122 ° F / 0 ° a 50 ° C para todos los rangos de voltaje de operación.
- * Humedad: 0-95% RH, sin condensación.
- * Dimensiones (W x H x D): 19 "x 3.5" x 14.25 " / 48,3 cm x 8,9 cm x 36,2 cm. Dos unidades rack de altura.
- * Humedad: 0-95% RH, sin condensación.
- * RFI / EMI: Probado de acuerdo a los procedimientos de CENELEC. FCC Part 15 Clase A.
- * Peso: 19 libras / 8,7 kg



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

SISTEMA DE ALMACENAMIENTO

Procesador Quad-Core 2.00 Ghz o superior
-Memoria Ram 4 GB (2x2Gb)Pc3 -10600r DDr3 o superior
_Ranuras de memoria hasta 18
-Ranura de expansión hasta 6
-Fuente de Alimentación redundante conectable en caliente

INCLUYE:(EL SISTEMA DE RADIO 5 OFERTADO CONECTADO AL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POSEE UN SISTEMA REMOTO DE BUSQUEDA, ADEMÁS EL WINDOWS MEDIA POSEE EL REMOTE DESKTOP CONECCION (REVISAR PRINT SCREEN ANEXO)

-Software de gestión remota **SYMATEC**
REMOTO CONTROL AND FILE TRASFER
-4 Tb de almacenamiento interno ,conexión en caliente .
-Software: Licencia de Windows XP Profesional Servipack 3 / OEM
-Teclado (español), mouse y parlantes.

1 MONITOR LCD SAMSUNG 22" B-2230N

-Lcd de 22 pulgadas
-Entradas HDMI- Vga
-Soprte de pared
-splinter adaptador Vga -DVI-D
-Entradas rca

1 SWICHT DE DATOS HP E2510G-24(J927-9A)

24 auto sensitive 10/100/1000 ports
(IEE 802 .3 ab TYPE 1000 BASE T)
4 DUAL _personality port; each port can be use as a eterhiam RJ-45
10/100/1000, port or on open Mini -Gbic slot (for use with mini_GBIC transceivers)

Conmutation level 2
Electrical Characters :
164 btu/hr (173 kl/hr)
100-127
S wicht de Datos
-24 Puertos
-

1 EQUIPO COMREX DE TRANSMISION REMOTA

CARACTERISTICAS:

- * Con conexión de cable Ethernet Networks - Cable, DSL, T1, T3, etc
- * Redes Inalámbricas - 802.11b, g, n Wi-Fi
- * 3G / 4G redes de datos móviles - EVDO, UMTS, WiMax
- * Terminales de Satélite
- * Líneas de nasas de teléfono analógico
- * Acceso a Internet - Utiliza Revolucionario BRIC Tecnología, diseñado para superar la

4



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

falta de fiabilidad innata de la Internet

ACCESS es también un POTES con todas las funciones de codecs:

* ACCESO Se utiliza para realizar una conexión POTS-to-POTS. Marcar un código Comrex POTS (incluyendo la matriz, vector o BlueBox).

* Usted puede entregar 15 kHz estéreo en una línea POTS solo cuando se conecta a otro acceso.

Wi-fi

tecnología BRIC también puede entregar audio de banda ancha sobre redes de datos celulares 3G como EVDO y UMTS, así como el creciente número de hotspots Wi-Fi a disposición del público. ACCESO portátil tiene una ranura CardBus para una fácil conexión a las tarjetas de datos en apoyo de estos servicios. Para obtener una lista de pruebas tarjetas inalámbricas 3G, haga clic aquí.

ACCESO 3G dispositivos compatibles
ACCESO portátil Características

* Utiliza tecnología BRIC para distribuir servicios de radiodifusión de audio a través de la Internet pública

* Interfaz de usuario a través de pantalla LCD integrada de la pantalla táctil para los menús de pantalla y de medición

* navegador web incluido para la conexión a puntos de acceso Wi-Fi que requieren de registro en

* Construida en el puerto Ethernet

* Construida en el suministro de la batería recargable de 7 horas de tiempo de conversación (5 horas con una batidora)

* La conexión a una amplia gama de redes de datos a través de la ranura CardBus integral que incluye:

o conexiones de módem

Enlaces celular o 3G

o Wi-Fi o Wi-Max tarjetas de acceso

* ACCESO portátil incluye un 802.11b CardBus de estilo, g, n Wi-Fi Card y tarjetas de módem de 56k POTES

* Actos puerto Ethernet como dispositivo de conexión compartida a Internet, permitiendo el uso de computadoras portátiles en los circuitos de la utilización de tarjetas Cardbus

* Compatibilidad con versiones anteriores a la STC de Comrex codecs

* Opcional MPEG 4/AAC algoritmos disponibles para el audio de muy alta calidad. Para obtener más información, visite la página AAC

* Opcional Mixer proporciona hasta 6 entradas mono / salidas de auriculares como pozos como entradas estéreo cuando se conecta a ACCESO portátil

* Opcional casos de encargo están disponibles para proteger su ACCESO portátil de los rigores de la carretera

ACCESO

N Necesidad de un OK, que pueden estar exagerando el caso un poco, pero nunca ha habido un código IP como fácil de usar como ACCESS. ACCESO portátil está diseñado



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

para una conexión rápida y fácil, no importa qué tipo de circuito de IP que tiene disponible. La pantalla integrada PDA estilo guiará aun más su "no técnicos" de usuario a través de los pasos necesarios para conectarse. E incluso si eso resulta demasiado difícil, ACCESO portátiles pueden ser preconfigurados para conexión automática en "encendido" minimizando así el tiempo de preparación en el campo.

ACCESS-EI Smart Codec

ACCESS-EI potente códec

Cualquiera que sea el trabajo de transmisión de audio, sea cual sea el circuito, ACCESS tiene un modo para usted. De mono lineal o de audio estéreo a un algoritmo de velocidad de ultra-bajo, existe una amplia variedad de opciones de audio para adaptarse prácticamente a cualquier necesidad de programación.

Conexiones de audio y otras funciones

- * Micrófono / entrada de línea mono conmutable en XLR balanceada con control de volumen ajustable
- * Entrada de micrófono ofrece alimentación phantom 12v
- * Salida de auriculares estéreo de 1 / 8 "mini jack (3 mm) con control de volumen ajustable
- * Estéreo de nivel de línea analógica entradas / salidas no balanceadas 1 / 8 "mini jacks (3mm)
- * "Manos libres" con celular en 1 / 8 "(3mm) mini jack
- * Tipo II ranura CardBus para el uso con tarjetas de módem y conexión inalámbrica
- * Medidores de nivel de audio disponibles a través de interfaz integrada LCD
- * Conector Ethernet RJ45
- * Conector DIN serie de datos auxiliares
- * Conector DIN para el cierre de contacto (4)
- * Multi-conector opcional

1 IMPLEMENTOS ADICIONALES RELOJ DIGITAL CASIO

- Para ser instalado en pared
- Formato Digital
- Fechador
- Sensor de Temperatura ,con modo C
- Indicador de día
- Autocalendario
- Minimo debe tener medidas 23,5X22 cm Aprox

LOTE DE CABLES DE AUDIO , CONECTORES Y ACCESORIOS E INSTALACIÓN

Herramientas

- Kit de herramientas para realizar mantenimiento básico a dispositivos electrónicos
- Debe incluir tipos de destornilladores de punta plana ,detipo Philips ,torx y hexagonales ,alicates de corte y pelacable ,cinta métrica,cinta aislante ,llave de tuercas ,destornilladores de precisión ,multimetro ,soldador ,pasta ,estaño,pincel,herramienta para



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

conectores RJ-45 -Estuche de transporte
--

4.02.- Adicionalmente el CONTRATISTA se compromete a cubrir cualquier defecto de fabricación desde la fecha de suscripción del acta de entrega recepción única, por el periodo de 2 años que corresponde al de vigencia de la garantía técnica.

Cláusula Quinta.- PRECIO DEL CONTRATO

5.01.- El precio del Contrato, que la Asamblea Nacional pagará al CONTRATISTA es el de *USD 37.790,00 Treinta y siete mil setecientos noventa* dólares de los Estados Unidos de América, por la provisión e instalación de los bienes descritos en la cláusula anterior.

5.02.- Los precios acordados en el contrato por los bienes especificados, constituirán la única compensación al CONTRATISTA por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar.

5.03.- El precio del contrato es fijo y no habrá reajuste de precios; renunciando el contratista a solicitarlo de conformidad con el segundo inciso del Art. 131 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Cláusula Sexta.- FORMA DE PAGO

6.01.- Los pagos se realizarán de la siguiente forma:

- A la suscripción del contrato, en calidad de anticipo 60%.
- El 40% restante a la entrega e instalación de la totalidad del objeto de la contratación

Cláusula Séptima.- GARANTÍAS

En este contrato se deberán presentar las garantías previstas en los artículos 75 y 76 de la LOSNCP.

a) Del anticipo.- En garantía del anticipo, el contratista entregará a la orden de la Asamblea Nacional, una garantía de las señaladas en el artículo 73 de la LOSNCP, por un monto equivalente al 100% del valor entregado por dicho concepto.

c) Garantía técnica.- La garantía técnica cumplirá las condiciones establecidas en el artículo 76 de la LOSNCP, caso contrario se la reemplazará por una de las garantías señaladas en el artículo 73 de la LOSNCP. Esta garantía tendrá vigencia de 2 años a partir de la entrega e instalación de los equipos.

f



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Durante el plazo de vigencia de la garantía técnica, si la Asamblea Nacional solicitare el cambio de piezas, consideradas defectuosas, éstas serán reemplazadas por otras nuevas de la misma calidad y condición sin costo adicional alguno para la Institución; y, en caso de que el daño o defecto sea de tal magnitud, que impida que el bien funcione normalmente, estos serán cambiados por otros nuevos, sin que ello signifique costo adicional para la Entidad, excepto si los daños hubieren sido ocasionados por el mal uso de los mismos por parte del personal de la Institución o por fuerza mayor o caso fortuito, en los términos señalados en el Artículo 30 de la Codificación del Código Civil.

De no presentarse la garantía técnica, el Contratista deberá presentar, de manera sustitutiva, una garantía económica equivalente al valor total del bien respectivo, que deberá mantenerse vigente de acuerdo a los pliegos, y que podrá ser rendida en cualquiera de las formas determinadas en el Art. 73 de la LOSNCP.

7.02.- Ejecución de las garantías: Las garantías contractuales podrán ser ejecutados por la CONTRATANTE en los siguientes casos:

1) La del anticipo:

- Si el CONTRATISTA no la renovare cinco días antes de su vencimiento; y,
- En caso de terminación unilateral del contrato y que el CONTRATISTA no pague a la CONTRATANTE el saldo adeudado del anticipo, después de diez días de notificado con la liquidación del contrato.

2) La técnica:

- Cuando se incumpla con el objeto de esta garantía, de acuerdo con lo establecido en los pliegos y este contrato.

Cláusula Octava.- PLAZO

8.01.- El plazo para la entrega e instalación de los equipos objeto del contrato es de 30 días calendarios, contados a partir de la suscripción del contrato y entrega del anticipo.

Cláusula Novena.- PRÓRROGAS DE PLAZO

9.01.- La Asamblea Nacional prorrogará el plazo total o los plazos parciales, sólo en los siguientes casos, y siempre que el CONTRATISTA así lo solicite, por escrito, justificando los fundamentos de aquella, dentro de las cuarenta y ocho horas subsiguientes a la fecha de producido el hecho que motiva la solicitud:

- Por causa de fuerza mayor o caso fortuito, aceptados como tales por la

f



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Asamblea Nacional. La CONTRATISTA tiene la responsabilidad de actuar con toda la diligencia razonable para superar la imposibilidad producida por causa de fuerza mayor o caso fortuito. En estos casos, el plazo se prorrogará por un período igual al tiempo de duración de las causas indicadas;

- Por suspensiones ordenadas por la Asamblea Nacional y que no se deban a causas imputables al CONTRATISTA.
- Si la CONTRATANTE no hubiera cancelado el anticipo (de ser el caso) contractual dentro del plazo establecido para ello.

9.02.- Las prórrogas de plazo serán autorizadas por el señor Administrador General.

Cláusula Décima.- MULTAS

10.01.- Por cada día de retardo en la entrega e instalación de los bienes objeto del contrato o por cualquier incumplimiento a las cláusulas contractuales, se aplicará la multa del tres por mil del monto total del contrato.

Cláusula Décima Primera.- CESIÓN DE CONTRATOS Y SUBCONTRATACIÓN

11.01.- El CONTRATISTA no podrá ceder, asignar o transferir en forma alguna ni todo ni parte de este Contrato.

Cláusula Décima Segunda.- OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

12.01.- A más de las obligaciones ya establecidas en el presente contrato y en las Condiciones Generales, el CONTRATISTA está obligado a cumplir con cualquiera otra que se derive natural y legalmente del objeto del contrato y sea exigible por constar en cualquier documento del mismo o en norma legal específicamente aplicable.

Cláusula Décima Tercera.- OBLIGACIONES DE LA CONTRATANTE

13.01.- Son obligaciones de la Asamblea Nacional pagar los valores establecidos en el presente instrumento, coordinar con el contratista todo acerca de la entrega e instalación de estos bienes y las demás condiciones establecidas en los pliegos que son parte del presente contrato.

Cláusula Décima Cuarta.- RECEPCIÓN DEFINITIVA.

14.01.- La recepción de los bienes objeto de esta contratación se realizará a entera satisfacción de la Asamblea Nacional y será necesaria la suscripción de la respectiva acta suscrita por el contratista por la Administradora del Contrato y por el señor Adrián Haro, profesional que no intervendrá en la ejecución del contrato,



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

en representación de la Asamblea Nacional, en los términos del artículo 124 del Reglamento General de la LOSNCP. La liquidación final del contrato se realizará en los términos previstos por el Art. 125 del Reglamento mencionado y formará parte del acta.

Cláusula Décima Quinta.- RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

15.01.- Son obligaciones de la CONTRATISTA las establecidas en las condiciones específicas de los pliegos que son parte del presente contrato.

Cláusula Décima Sexta.- DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:

16.01.- La Asamblea Nacional designa a la licenciada Julia Ortega Almeida, Directora de Comunicación en calidad de Administradora del Contrato, quien deberán atenerse a las condiciones generales y específicas de los pliegos que forman parte del presente contrato.

Cláusula Décima Séptima.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO

17.01.- El Contrato termina:

- 1) Por cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- 2) Por mutuo acuerdo de las partes, en los términos del artículo 93 de la LOSNCP.
- 3) Por sentencia o laudo ejecutoriados que declaren la nulidad del contrato o la resolución del mismo a pedido del CONTRATISTA.
- 4) Por declaración anticipada y unilateral de la Asamblea Nacional, en los casos establecidos en el artículo 94 de la LOSNCP. Además de las siguientes causales:

4.1 Si el CONTRATISTA no notificare a la Asamblea Nacional acerca de la transferencia, cesión, enajenación de sus acciones, participaciones, o en general de cualquier cambio en su estructura de propiedad, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se produjo tal modificación.

4.2 Si la Asamblea Nacional, en función de aplicar lo establecido en el artículo 78 de la LOSNCP, no autoriza la transferencia, cesión, capitalización, fusión, absorción, transformación o cualquier forma de tradición de las acciones, participaciones o cualquier otra forma de expresión de la asociación, que represente el veinticinco por ciento (25%) o más del capital social del CONTRATISTA.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

5) Por [muerte del CONTRATISTA] / [disolución de la persona jurídica contratista, que no se origine en decisión interna voluntaria de los órganos competentes de tal persona jurídica].

6) Por causas imputables a la Asamblea Nacional de acuerdo a las causales constantes en el artículo 96 de la LOSNCP.

El procedimiento a seguirse para la terminación unilateral del contrato será el previsto en el artículo 95 de la LOSNCP.

Cláusula Décima Octava.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

18.01.- Si respecto de la divergencia o divergencias suscitadas no existiere acuerdo, las partes deciden someterlas al procedimiento establecido en la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, será competente para conocer la controversia el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo No.1 con sede en la ciudad de Quito, que ejerce jurisdicción en el domicilio de la Asamblea Nacional.

18.02.- La legislación aplicable a este Contrato es la ecuatoriana. En consecuencia, el CONTRATISTA renuncia a utilizar la vía diplomática para todo reclamo relacionado con este Contrato. Si el CONTRATISTA incumpliere este compromiso, la Asamblea Nacional podrá dar por terminado unilateralmente el contrato y hacer efectiva las garantías.

Cláusula Décima Novena.- CONOCIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

19.01.- El CONTRATISTA declara conocer y expresa su sometimiento a la LOSNCP y su Reglamento General, y más disposiciones vigentes en el Ecuador.

Cláusula Vigésima.- COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES

20.01.- Todas las comunicaciones, sin excepción, entre las partes, relativas a los trabajos, serán formuladas por escrito y en idioma castellano. Las comunicaciones entre los Administradores del Contrato y el CONTRATISTA se harán a través de documentos escritos, cuya constancia de entrega debe encontrarse en la copia del documento.

Cláusula Vigésima Primera.- TRIBUTOS, RETENCIONES Y GASTOS

21.01.- La Asamblea Nacional realizará en los valores que le corresponde al CONTRATISTA las retenciones que dispongan las leyes tributarias: actuará como agente de retención del Impuesto a la Renta, de acuerdo al Artículo 45 de la Ley de Régimen Tributario Interno; con relación al Impuesto al Valor Agregado, procederá



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

conforme a la legislación tributaria vigente.

Cláusula Vigésima Segunda.- DOMICILIO

22.01.- Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Quito.

22.02.- Para efectos de comunicación o notificaciones, las partes señalan como su dirección, las siguientes:

La CONTRATANTE: Calle Piedrahita y 6 de Diciembre, Edificio Palacio Legislativo, Planta Baja, Administración General

El CONTRATISTA: Cda. La Granja, Pasaje Domingo Comín N31-51 y San Gabriel, Tel: 2432911; 2253116; www.advicom.ec

Cláusula Vigésima Tercera.- ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

23.01.- Libre y voluntariamente, las partes expresamente declaran su aceptación a todo lo convenido en el presente contrato y se someten a sus estipulaciones.

Dado en Quito, a los

27 ABR 2011

Francisco Torres Bueno
**ADMINISTRADOR GENERAL
ASAMBLEA NACIONAL**

Ing. Paul Rojas Vargas
Representante Legal

AUDIO, VIDEO COMUNICACIONES CIA. LTDA ADVICOM

**ADVICOM CIA. LTDA.
GERENTE GENERAL
www.advicom.ec**